



DATOS IDENTIFICATIVOS

Pedagogía social para trabajo social

Asignatura	Pedagogía social para trabajo social			
Código	O05G220V01903			
Titulación	Grado en Trabajo Social			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	4	2c
Lengua Impartición	Gallego			
Departamento	Análisis e intervención psicosocioeducativa			
Coordinador/a	Nogueiras Mascareñas, Luís Miguel			
Profesorado	Nogueiras Mascareñas, Luís Miguel			
Correo-e	miguel.mascarenhas@edu.xunta.es			
Web				

Descripción general Se considera esta materia como relevante en el plan de estudios del Grado de Trabajo Social. La Pedagogía Social en el marco de esta titulación acerca a los estudiantes al conocimiento de la realidad educativa y de los procesos de intervención socioeducativa. En este sentido, proporciona elementos para comprender la interrelación entre los diferentes campos de intervención de la realidad social y las implicaciones educativas de la problemática social. La materia Pedagogía Social para Trabajo Social está incluida como optativa en el nuevo Plan de estudios de la titulación de Grado en Trabajo Social de la Universidad de Vigo. Si atendemos a los antecedentes históricos del Trabajo Social, la incorporación de la perspectiva pedagógica a la acción social y a la acción-intervención socioeducativa de los trabajadores y trabajadoras sociales comienza a generalizarse ya a partir de la Segunda Guerra Mundial y de la extensión cualitativa de los fenómenos educativos. La educación deja de ser competencia exclusiva del sistema escolar formal para situarse en la perspectiva de la sociedad educadora (Husèn, 1982), donde adquieren gran relevancia y notoriedad otros sistemas educativos (no formal e informal) que irrumpen con gran fuerza en el sistema educativo formal, lo refuerzan y lo complementan (Coombs e Ahmed, 1974).

A lo largo de las últimas décadas la literatura especializada (Freire, 1971; Quintana, 1984, 1994; Bueno Abad, 1991; Sáez, 1991; Ortega, 1991, 1999; García Martínez, 1992; Fermoso, 1994; Petrus, 1997; Caride, 2005) fue dejando constancia de la generalización del enfoque educativo del Trabajo Social. En nuestra opinión el objetivo fundamental de los profesionales del Trabajo Social en el ámbito educativo consiste en la promoción del desarrollo humano y de la calidad de vida de los niños y niñas, jóvenes y de otros colectivos en situación de riesgo o problemática social, posibilitando su integración (o reinserción) plena en la sociedad. Así pues, la materia Pedagogía Social para Trabajo Social se adecúa al perfil profesional y académico de la titulación, pretendiendo no solo introducir los conceptos básicos de la asignatura, sino también acercar al alumnado a los principales ámbitos de intervención socioeducativa.

Resultados de Formación y Aprendizaje

Código	
A1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B1	Capacidad para trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades, limitaciones, dificultades, malestares y circunstancias

B2	Analizar situaciones sociales objeto de intervención, planificar, desarrollar, ejecutar, revisar y evaluar la práctica del trabajo social con personas, familias, grupos, organizaciones, y comunidades y con otros profesionales
B4	Actuar preventivamente y en la resolución de las situaciones de riesgo para la ciudadanía, para sí mismo/a y para los colegas de profesión
B6	Demostrar competencia profesional en el ejercicio del trabajo social
C1	Establecer relaciones profesionales al objeto de identificar la forma más adecuada de intervención
C2	Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos, tomando en consideración la diversidad cultural -y por lo tanto la especificidad de las minorías étnicas, culturales, lingüísticas...-, la exigencia de promover la igualdad entre hombres y mujeres, el requerimiento de tender hacia una sociedad sostenible medioambientalmente y de defender los valores de la paz
C3	Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención
C4	Responder a situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados
C12	Diseñar, implementar y evaluar proyectos de intervención social
C15	Establecer y actuar para la resolución de situaciones de riesgo previa identificación y definición de la naturaleza del mismo
C20	Trabajar de manera eficaz dentro de sistemas, redes y equipos interdisciplinares y «multiorganizacionales» con el propósito de colaborar en el establecimiento de fines, objetivos y tiempo de duración de los mismos contribuyendo igualmente a abordar de manera constructiva los posibles de desacuerdos existentes
C23	Trabajar dentro de estándares acordados para el ejercicio del Trabajo Social y asegurar el propio desarrollo profesional utilizando conocimientos y técnicas profesionales como medio para justificar decisiones, reflexionando críticamente sobre las mismas y utilizando la supervisión como medio para mejorar y evaluar el ejercicio profesional
D1	Capacidad de análisis y síntesis
D2	Capacidad de organización y planificación
D3	Capacidad reflexiva
D4	Comunicación oral y escrita en las lenguas nativas
D9	Resolución de problemas
D10	Toma de decisiones
D11	Trabajo en y con equipos diversos
D12	Trabajo en equipo de carácter interdisciplinar
D14	Habilidades en las relaciones interpersonales
D16	Razonamiento crítico
D17	Compromiso ético
D18	Aprendizaje autónomo
D19	Adaptación a nuevas situaciones
D24	Sensibilidad hacia temas medio ambientales, igualdad entre hombre y mujeres, cultura de la paz, etc.

Resultados previstos en la materia

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Conocer proyectos y programas desarrollados en instituciones relevantes desde el punto de vista pedagógico-social.	A1	B2	C1	D1
	A2	B6	C4	D3
	A3		C12	D4
	A5			D11
				D16
Conocer las interrelaciones existentes entre los diferentes campos de intervención en la realidad social y las implicaciones educativas de la problemática social.				D17
				D18
				D19
				D24
	A1	B1	C1	D1
	A2	B2	C3	D2
	A3	B6	C4	D3
	A5		C23	D4
				D9
				D10
				D11
				D16
				D17
				D18
				D19

Demostrar capacidad básica para iniciarse en la investigación de problemas educativos relevantes que inciden en problemas sociales globales.	A1	B2	C3	D1
	A2	B4	C4	D2
	A3	B6	C12	D3
	A5		C15	D4
				D9
				D10
				D11
				D12
				D14
				D16
Demostrar capacidad básica de adquisición de estructuras conceptuales y recursos metodológicos que permitan el análisis de la educación como práctica social.	A1	B2	C3	D1
	A2	B6	C12	D2
	A3		C20	D3
	A5		C23	D4
				D9
				D10
				D11
				D16
				D17
				D18
Poseer habilidades básicas para enfrentarse a cuestiones educativas en los diferentes sectores sociales.	A1	B4	C1	D1
	A2	B6	C4	D2
	A3		C20	D4
	A4			D11
	A5			D12
				D16
				D17
Poseer habilidades para interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones, y comunidades con el objeto de contribuir a lograr cambios y mejorar sus condiciones de vida.	A1	B1	C2	D3
	A4	B4	C20	D9
	A5	B6		D11
				D12
				D14
				D16
				D17
				D18
				D19
Poseer habilidad básica para realizar una intervención pedagógico-social comprometida con los grupos sociales en situación de marginación la con la realidad sociocultural de Galicia.	A1	B2	C2	D1
	A2	B4	C15	D2
	A3	B6	C20	D3
	A4			D4
	A5			D9
				D10
				D11
				D14
				D16
				D17

Contenidos

Tema

Tema 1. Conceptos introductorios: Trabajo Social, Educación Social y Pedagogía Social.	1.1. Concepto, objeto de estudio y marco disciplinar de la Pedagogía Social.
	1.2. La educación como realidad social y socialmente condicionada.
	1.3. El tratamiento sociológico de la educación como práctica social.
	1.4. El universo de la educación: la educación formal, no formal e informal.
Tema 2. La Pedagogía Social como referente histórico y científico del Trabajo Social	2.1. La Pedagogía Social y el Trabajo Social educativo.
	2.2. Origen y precursores de la Pedagogía Social española (construcción histórica).
	2.3. La incorporación de la Pedagogía Social a la Universidad (construcción científica).

Tema 3. El/la trabajador/a social en los servicios de apoyo a la educación.	3.1. La orientación educativa en Galicia. 3.2. El/la trabajador/a social en los Equipos de Orientación Específicos (EOEs): tareas y funciones. 3.3. Convivencia y conflicto escolar: concepto, tipos de conflictos, estilos de afrontamiento de los conflictos, técnicas de resolución de los conflictos escolares, los equipos de mediación escolar y programas de mejora de la convivencia.
Tema 4. La Animación Sociocultural	4.1. Conceptualización y ámbitos. 4.2. Ocio y tiempo libre: la Pedagogía del ocio.
Tema 5. La Educación de Adultos y la Formación Ocupacional.	5.1. Programas, actuaciones, centros y servicios. 5.2. La Formación Profesional Básica (FPB).

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	2	2	4
Seminario	10	20	30
Trabajo tutelado	6	8	14
Trabajo tutelado	8	24	32
Presentación	5	7	12
Lección magistral	12	24	36
Examen de preguntas objetivas	2	20	22

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Actividades introductorias	Actividades encaminadas a tomar contacto y reunir información sobre el alumnado (detección de conocimientos previos, motivaciones...), y a presentar la materia.
Seminario	Trabajo en grupo mediano sobre determinados contenidos de la materia a través de lecturas, recensiones o documentos entregados previamente por el profesor.
Trabajo tutelado	Ejercicios o proyectos que los estudiantes desarrollan en el aula bajo las directrices y supervisión del profesor. Su desarrollo puede estar vinculado con actividades autónomas del estudiante.
Trabajo tutelado	Los estudiantes de forma grupal elaboran un documento o investigación sobre la temática de la materia. Por lo general, se trata de una actividad autónoma de los estudiantes que incluye la búsqueda y recogida de información, lectura y manejo de bibliografía, redacción, etc.
Presentación	Exposición por parte del alumnado ante lo docente y/o un grupo de estudiantes de los resultados del trabajo tutelado. La exposición se desarrollará en el grupo mediano.
Lección magistral	Exposición por parte del profesor de los contenidos de la materia objeto de estudio.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Lección magistral	- Las sesiones magistrales y la realización de trabajos de aula se reforzarán con una atención individualizada para resolver las dudas de los estudiantes y/o aclaraciones, tanto en el aula durante la presentación del tema o en el trabajo a desarrollar, como en el despacho del profesor en el horario de tutorías, de manera individualizada. - A la elaboración de los trabajos tutelados y su exposición se le dedicará un tiempo específico en el horario de tutorías, de manera grupal, sin que eso suponga impedimento para atender cualquier duda o cuestión en el momento en que surja: en el despacho del profesor o en el horario de tutorías.
Actividades introductorias	- Las sesiones magistrales y la realización de trabajos de aula se reforzarán con una atención individualizada para resolver las dudas de los estudiantes y/o aclaraciones, tanto en el aula durante la presentación del tema o en el trabajo a desarrollar, como en el despacho del profesor en el horario de tutorías, de manera individualizada. - A la elaboración de los trabajos tutelados y su exposición se le dedicará un tiempo específico en el horario de tutorías, de manera grupal, sin que eso suponga impedimento para atender cualquier duda o cuestión en el momento en que surja: en el despacho del profesor o en el horario de tutorías.
Seminario	- Las sesiones magistrales y la realización de trabajos de aula se reforzarán con una atención individualizada para resolver las dudas de los estudiantes y/o aclaraciones, tanto en el aula durante la presentación del tema o en el trabajo a desarrollar, como en el despacho del profesor en el horario de tutorías, de manera individualizada. - A la elaboración de los trabajos tutelados y su exposición se le dedicará un tiempo específico en el horario de tutorías, de manera grupal, sin que eso suponga impedimento para atender cualquier duda o cuestión en el momento en que surja: en el despacho del profesor o en el horario de tutorías.

Trabajo tutelado	- Las sesiones magistrales y la realización de trabajos de aula se reforzarán con una atención individualizada para resolver las dudas de los estudiantes y/o aclaraciones, tanto en el aula durante la presentación del tema o en el trabajo a desarrollar, como en el despacho del profesor en el horario de tutorías, de manera individualizada. - A la elaboración de los trabajos tutelados y su exposición se le dedicará un tiempo específico en el horario de tutorías, de manera grupal, sin que eso suponga impedimento para atender cualquier duda o cuestión en el momento en que surja: en el despacho del profesor o en el horario de tutorías.
Trabajo tutelado	- Las sesiones magistrales y la realización de trabajos de aula se reforzarán con una atención individualizada para resolver las dudas de los estudiantes y/o aclaraciones, tanto en el aula durante la presentación del tema o en el trabajo a desarrollar, como en el despacho del profesor en el horario de tutorías, de manera individualizada. - A la elaboración de los trabajos tutelados y su exposición se le dedicará un tiempo específico en el horario de tutorías, de manera grupal, sin que eso suponga impedimento para atender cualquier duda o cuestión en el momento en que surja: en el despacho del profesor o en el horario de tutorías.
Presentación	- Las sesiones magistrales y la realización de trabajos de aula se reforzarán con una atención individualizada para resolver las dudas de los estudiantes y/o aclaraciones, tanto en el aula durante la presentación del tema o en el trabajo a desarrollar, como en el despacho del profesor en el horario de tutorías, de manera individualizada. - A la elaboración de los trabajos tutelados y su exposición se le dedicará un tiempo específico en el horario de tutorías, de manera grupal, sin que eso suponga impedimento para atender cualquier duda o cuestión en el momento en que surja: en el despacho del profesor o en el horario de tutorías.

Evaluación									
	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje						
Seminario	Comentarios orales y escritos de los alumnos acerca de alguno de los temas debatidos en la clase y presentado previamente por el docente de la materia. Ejercicios prácticos.	10	A2 A3 A4	B2	C3	D1 D2 D3 D4 D10 D24			
Trabajo tutelado	Las experiencias, proyectos, tareas y trabajos realizados durante el proceso de formación en el aula. a	20	A2 A3	B2	C3	D1 D2 D3 D4 D9 D10 D24			
Trabajo tutelado	Los/las estudiantes presentan el resultado obtenido en la elaboración de un documento sobre la temática de la materia y/o investigación. Se desarrollará en pequeño grupo, de forma escrita. También se valorará la exposición que haga el grupo del trabajo en el aula	20	A2 A3 A4	B2 B6	C3	D1 D3 D4 D10 D14 D24			
Presentación	Exposiciones grupales de los trabajos de aula.	10	A2 A3 A4	B6		D1 D2 D3 D4 D9 D10 D12 D14 D24			
Examen de preguntas objetivas	Se realizará una prueba para la evaluación de las competencias adquiridas que incluye preguntas cerradas con tres o cuatro alternativas de respuesta. Los/las alumnos/las seleccionarán una respuesta entre las *distintas posibilidades. Las respuestas erradas puntuarán negativamente: dos mal restarán una bien.	40	A2 A3 A4	B1 B2 B4 B6	C1 C2 C3 C4 C12 C15 C20 C23	D1 D2 D3 D4 D9 D10 D12 D14 D16 D17 D18 D19 D24			

Otros comentarios sobre la Evaluación

Horario de tutorías:

Primer cuatrimestre: miércoles, de 17.00 a 21.00 horas

Segundo cuatrimestre: miércoles, de 16.00 a 20.00 horas.

Para superar la materia es necesario aprobar el examen final y obtener una calificación mínima en los distintos apartados a evaluar.

Las partes de la materia superadas en la 1ª oportunidad, no serán objeto de evaluación en la 2ª, considerándose, por lo tanto, como aprobadas en ese curso académico.

En coherencia con el carácter inclusivo que caracteriza a la Facultad de Educación e Trabajo social, esta guía podrá ser adaptada para atender las necesidades específicas de apoyo educativo que presente el alumnado adscrito al programa PIUNE (PAT)

Con la finalidad de favorecer la conciliación de la vida laboral y la formación académica, los contenidos, planificación, recursos metodológicos y sistema de evaluación se adaptarán para el alumnado del curso puente garantizando, en todo caso, la consecución de las competencias y resultados de aprendizaje establecidos en este documento. Se abrirá una carpeta específica en la plataforma Moovi en la cual se informará de las tareas y pruebas de evaluación que guiarán el desarrollo de esta materia para el alumnado del curso puente o profesionales en ejercicio.

Alumnado no presencial: deberá hablar con el profesor a principio de curso para acordar un plan de trabajo específico.

Calendario de exámenes: la fechas oficiales de los exámenes pueden consultarse en la web oficial de la Facultad: (<http://educacion-ou.webs.uvigo.es/educacion-ou/web/index.php>) en el espacio 'Exámenes 2023-24'.

Esta guía docente explicita las líneas de actuación a desarrollar con el alumnado de la materia, entendida con cierta flexibilidad; por lo tanto, puede estar sujeta a algunos reajustes puntuales.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Bibliografía Complementaria

Caride Gómez, J.A., **Las fronteras de la pedagogía social**, Gedisa,

Fernando, P. (ed.), **Pedagogía social**, Herder,

Nogueiras Mascareñas, L.M., **La práctica y la teoría del desarrollo comunitario. Descripción de un modelo**, Narcea,

Ortega, J., **Pedagogía social**, Pearson Educación,

Petrus, A., **Pedagogía social**, Ariel,

Quintana, J.M., **Pedagogía social**, Dykinson,

Trilla, J. (coord.), **Animación sociocultural**, Ariel,

Torrego, J.C., **Mediación de conflictos en instituciones educativas**, Narcea,

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Habilidades sociales y de comunicación del trabajo social/O05G220V01402

Habilidades, técnicas e instrumentos en trabajo social/O05G220V01601

Trabajo social y mediación/O05G220V01906

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Estadística: Estadística aplicada a la investigación social/O05G220V01202

Prácticas externas: Practicum/O05G220V01701

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Antropología: Antropología social y cultural/O05G220V01101

Conceptos, teorías y métodos en trabajo social/O05G220V01302

Otros comentarios

Esta materia se enmarca en una Facultad comprometida con la sustentabilidad del entorno y de las personas. Atendiendo a esta filosofía, esta materia promoverá prácticas educativas en base a materiales de bajo impacto ambiental en coherencia con los principios de sustentabilidad (ODS).